

# DIARIO DE MALLORCÁ

del Martes 25 de Abril de 1809.

*San Marcos Evangelista.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 5	
7 de la m.	8 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 6 l.	NE.	19 m. y 20. s. y	
12 del dia	10 g.	28 p. 6 l.	OSO.	se pone á las 6	
5 de la t.	10 g.	28 p. 6 l.	SO.	y 41 m. 20 s.	

## NOTICIAS PARTICULARES.

*Contextacion de S. M. á los ofrecimientos patrióticos de las Islas Canarias.*

Al enterarse la Junta Suprema Gubernativa del Reyno del papel que V. E. la ha dirigido con fecha de 10 de febrero último, ha visto con la satisfaccion mas viva confirmados en él los sentimientos de lealtad acendrada á nuestro Rey y de adhesion y unidad con la Metrópoli, que ha carecterizado á esas Islas desde el momento de nuestra feliz revolucion. Semejantes demostraciones que como á porfia han llegado á S. M. no solo de Canarias sino de todos los dominios de América, no permiten dudar de la uniformidad de principios que animan y dirigen á todos los miembros de esta vasta monarquia. Todos quieren como V. M. ser siempre españoles, siempre católicos y siempre vasallos de Fernando VII y de sus legitimos sucesores, y esta identidad de sentimientos constituye en la situacion presente el mejor consuelo del estado asi como están haciendo la desesperacion del tirano. En vano esperaba él, ya con las ventajas que ha debido á la fortuna, ya con las intrigas de su genio artificioso,

conseguir nuestro desaliento, ó gozarse en nuestra desunion. La lealtad española, constante, igual en los dos Mundos, es un poder mayor que su poder, y presenta un obice incontrastables à sus abominables designios.

Nunca dudó S. M. de esta unidad de sentimientos tan conforme con la generosidad y nobleza del caracter español. En el momento de los reveses del Estado es quando la Junta Suprema ha recibido mas honores y mas obsequios; y los votos del público la han seguido por todas partes en su viage, quando por la invasion del enemigo en Castilla la Nueva se trasladó desde Aranjuez á Andalucia. El entusiasmo con que fue recibida en Sevilla, la adhesion, obediencia y zelo de esta insigne Capital, y el hospedage franco y obsequioso que han hallado sus Vocales en los nobles y generosos Sevillanos, no dexan duda al Gobierno de que en el momento de extremidad que sirve de supuesto à la oferta de ese Junta, hallaria en todas las partes del Estado, por remotas y separadas que estuviesen entre si, la misma lealtad, la misma sumision, y los mismos respetos.

Pero no llegará este momento. Los franceses, á pesar de las ventajas que han conseguido, no han podido amortiguar nuestro ardor, ni abatir nuestra constancia, ni apurar nuestros recursos. La mayoria de la Nacion está libre de su yugo, y toda entera le detesta. La Mancha, la Extremadura, Jaen, Córdoba, Granada, Murcia, Cartagena, Valencia, y las Islas no conocen su dominio, y no cesan noche y dia de poner en movimiento hombres y armas para rechazarlos. El tenaz y valiente pueblo Aragonés sigue luchando por su independendencia con el mismo valor que al principio: treinta mil soldados encierra en su seno Asturias, prontos á contribuir à la recuperacion de la Galicia, que sorprendida mas que conquistada, ya hierve y se agita interiormente para arrojar de sí á sus tiranos: otros tantos guerreros defienden las orillas del Tajo: un ejército, aun mas fuerte cubre las avenidas de Sierra-morena y gran parte de la Mancha: otro mandado por el Marques de la Romana, amenaza á los franceses de Galizia: Cataluña, ardiendo toda, presenta en ca-

da lugar una fortaleza y en cada habitante un soldado: Sevilla en fin, hecha una escuela militar, y un taller inmenso de pertrechos de guerra y de soldados, es el centro comun de donde salen continuamente refuerzos para dar vigor y confianza á los cuerpos mas distantes. Aun en las provincias mismas que tienen los enemigos tiranizadas no pueden llamar suya mas que la tierra que pisan: pueblo que evacuan es pueblo que pierden; pues reuniéndose al instante al resto del Estado, anuncia los inmensos recursos que puede dar de sí este odio eterno que nos inspiran: odio tan natural, tan necesario en nosotros, como el ayre que nos sustenta y el sol que nos alumbra. Así, mientras haya en España un punto donde enarbolar el estendarte de la libertad y de la independenciam, donde jurar por el nombre de Fernando y de la patria, allí la Junta Suprema, sostenida de su constancia, y acompañada de los votos de todos los buenos del Mundo, se mantendrá prosiguiendo la guerra incabable que ha jurado á la tiranía.

No llegará, repito, ese momento crítico que la tierna y leal solicitud de V. E. ha temido como cercano; pero no por eso dexará S. M. de apreciar dignamente la oferta hecha por esa Junta, oferta que no ha podido ver sin la mayor emocion como prueba la mas tierna y afectuosa de su adhesion y su zelo. Así ha acordado que yo lo manifieste á V. E. como lo hago para que le sirva de satisfaccion y de gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio del Alcazar de Sevilla 20 de Marzo de 1809. = Martin de Garay. = Sr. Presidente y Junta de Canarias.

### NOTICIAS DEL PAIS

*Prosigue la lista de los suscriptores para la formacion del vestuario del ejército.*

*Concluye el Pueblo de Villafranca.*

*rs. de v.*

*r. de v.*

---

Sr. Arnaldo Gayá.	12	Francisca Ana Estelrich.	8
Guillermo Barceló.	12	Juan Font.	8

Matias Amengual.	8	Juan Mayol Vila.	4
Mateo Font.	6	Sebastian Bover.	4
Salvador Bausá.	6	Bartolome Munar.	4
Miguel Gomis.	5	Mateo Sastre.	4
D. Estevan Gari.	5	Catarina Amengual.	4
Miguel Gonis.	5	Juan Nicolau.	4
Bartolome Mestre.	5	Catalina Font.	4
Pedro Mestre.	4	Bernardo Mayol.	4
Juan Mestre.	4	Bartolome Soler.	4
Antonio Mascaró.	4	Juan Sastre.	4
Guillermo Sansó.	4	Antonio Munar.	4
Andres Sansó.	4	Pedro Mayol.	4
Miguel Munar.	4	Juan Amengual.	4
Gabriel Sansó.	4	Gabriel Gari.	4
Antonio Mascaró.	4	Pedro Mayol.	4
Jayme Gari.	4	Gabriel Sastre.	4
Antonio Jayme Oliver.	4	De los demas vecinos.	103

Trigo.		Pedro Sansó.	1
	q.	Montserrat Sastre.	1
D. Juan Bausa.	1	Miguel Gari.	1
El Arendador de Boscana.	1	Juan Barceló.	1
El Arendador de Lanzell.	1	Bartolome Nicolau.	1
El Arendador de Son Joy.	1	Antonio Sastre.	1
El Arendador de Alcudiar-		Antonio Font.	1
ron.	1	Geronimo Barceló.	1
	b.	Juan Gayà.	1
Jayme Mestre.	4	Sebastian Gari.	1
Pedro Mayol.	4	Juan Gaya.	1
Sebastian Roselló.	3	Sebastian Bover.	1
Juan Roselló.	2	Antonio Nicolau.	1
Miguel Estrañy.	2	Estevan Font.	1
Juan Bauzá.	2	Gabriel Barceló.	1
Mateo Gaya.	2	Bartolome Catalá.	1
Geronimo Moll.	1	Rafaela Mestre.	1
Pedro Bover.	1	Margarita Sastre.	1
Los demas vecinos de dicho Pueblo	3 quart. 1 barc.	4 alm.	